

Además será preciso:

-Poseer Certificado de Escolaridad.

Plazo de presentación de instancias: Siete días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las sucesivas publicaciones se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Para mayor información y modelo de instancias: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Puerto Lumbreras, 21 de mayo de 1997.—El Alcalde.

Número 7263

PUERTO LUMBRERAS

ANUNCIO

Convocatoria de oposición para proveer dos plazas de personal laboral de carácter temporal, denominadas Socorristas Acuáticos en Piscinas

Objeto de la convocatoria: Dos plazas de personal laboral de carácter temporal para la realización del servicio de Socorrista durante la temporada de apertura de las piscinas municipales durante 1997, en régimen de jornada completa, cuya duración será la del tiempo exigido para la realización de dicho servicio, al amparo de lo dispuesto en el artículo 15 del Texto Refundido de la ley del Estatuto de los Trabajadores y el artículo 2 del Real Decreto 2.546/1994, de 29 de diciembre, denominadas Socorristas Acuáticos.

Condiciones y requisitos de los aspirantes: Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos con carácter genérico en la base cuarta de las Bases de Selección de Personal No Permanente de este Ayuntamiento, publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 287, de fecha 15 de diciembre de 1994 y con las modificaciones publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 55, de fecha 6 de marzo de 1996.

Además será preciso:

-Poseer el título de Técnico de Salvamento en Piscinas.

Plazo de presentación de instancias: Siete días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las sucesivas publicaciones se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Para mayor información y modelo de instancias: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Puerto Lumbreras, 21 de mayo de 1997.—El Alcalde.

Número 7266

CEHEGÍN

Anuncio de licitación

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 19 de mayo de 1997, el expediente 8/1997 para contratación, mediante tramitación urgente y por el procedimiento de subasta abierta de "Centro de Desarrollo Local I fase", se ordena la publicación del presente anuncio de licitación:

1.-Entidad adjudicadora

- Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: 8/1997.

2.-Objeto del contrato

- Descripción del objeto: Obras del Centro de Desarrollo Local I fase.
- Lugar de ejecución: Polígono Industrial "El Muladar" de Cehegín.
- Plazo de ejecución: Cinco meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4.-Presupuesto base de licitación

Importe total: 19.071.966 pesetas, I.V.A. incluido, a la baja.

5.-Garantías

Provisional: 381.439 pesetas (2% del presupuesto).

6.-Obtención de documentación e información

- Entidad: Ayuntamiento de Cehegín (Sección de Contratación).
- Domicilio: Calle López Chicheri, 5.
- Localidad y Código Postal: Cehegín 30430.
- Teléfono: 74 04 00 - 74 07 17 - 74 03 75.
- Telefax: 74 00 03.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.-Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación

- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados a partir del día siguiente a aquel que aparezca publicado este anuncio, hasta las 13 horas.

d) Documentación a presentar: La establecida por la cláusula 13.ª del pliego de cláusulas económico-administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cehegín (Registro Municipal).

8.-Apertura de ofertas

a) Entidad: Ayuntamiento de Cehegín.

b) Domicilio: Calle López Chicheri, 5.

c) Localidad: Cehegín.

d) Fecha: El décimo día hábil siguiente, salvo que coincidiese en sábado en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12 horas.

9.-Gastos de anuncios

Todos los gastos que se originen, como consecuencia de las preceptivas publicaciones de la licitación y adjudicación, serán de cuenta del adjudicatario.

Cehegín, 20 de mayo de 1997.—El Concejal Delegado de Obras, Servicios y Medio Ambiente, Miguel Espín Sánchez.

Número 7264

PUERTO LUMBRERAS

ANUNCIO

Convocatoria de oposición para proveer dos plazas de personal laboral de carácter temporal, denominada Monitores de Natación

Objeto de la convocatoria: Dos plazas de personal laboral de carácter temporal para la realización del servicio de Monitor de Natación para la impartición de los cursos de natación que se programen durante la temporada de apertura de las piscinas municipales en 1997, a tiempo parcial, cuya duración será la del tiempo exigido para la realización de dicho servicio, al amparo de lo dispuesto en el artículo 15 del Texto Refundido de la ley del Estatuto de los Trabajadores y el artículo 2 del Real Decreto 2.546/1994, de 29 de diciembre en relación con el Real Decreto 2.317/93, de 29 de diciembre, denominadas Monitores de Natación.

Condiciones y requisitos de los aspirantes: Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos con carácter genérico en la base cuarta de las Bases de Selección de Personal No Permanente de este Ayuntamiento, publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 287, de fecha 15 de diciembre de 1994 y con las modificaciones publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 55, de fecha 6 de marzo de 1996.

Además será preciso:

-Título de Monitor de Natación.

Plazo de presentación de instancias: Siete días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las sucesivas publicaciones se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Para mayor información y modelo de instancias: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Puerto Lumbreras, 21 de mayo de 1997.—El Alcalde.

Número 7265

PUERTO LUMBRERAS

ANUNCIO

Convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de personal laboral de carácter temporal, denominada Experto en Educación Ambiental

Objeto de la convocatoria: Una plaza de personal laboral de carácter temporal para la realización del servicio de Coordinador y Director de las actividades a desarrollar durante la temporada de 1997 de realización de Campamentos en el Albergue Juvenil del Cabezo de la Jara, en régimen de jornada completa, cuya duración será la del tiempo exigido para la realización de dicho servicio, al amparo de lo dispuesto en el artículo 15 del Texto Refundido de la ley del Estatuto de los Trabajadores y el artículo 2 del Real Decreto 2.546/1994, de 29 de diciembre, denominada Experto en Educación Ambiental.

Condiciones y requisitos de los aspirantes: Los aspirantes deberán reunir los requisitos establecidos con carácter genérico en la base cuarta de las Bases de Selección de Personal No Permanente de este Ayuntamiento, publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 287, de fecha 15 de diciembre de 1994 y con las modificaciones publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 55, de fecha 6 de marzo de 1996.

Además será preciso:

-Estar en posesión de titulación universitaria de Grado Medio.

Plazo de presentación de instancias: Siete días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las sucesivas publicaciones se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Para mayor información y modelo de instancias: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Puerto Lumbreras, 21 de mayo de 1997.—El Alcalde.